Outlook

INFORME INICIAL - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - PROCESO: JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO vs SEGUROS DE VIDA SURA Y OTROS - RAD: 2023137680 - CAPL - C

Desde Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>
Fecha Mar 04/02/2025 14:56
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>
CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (5 MB)

2023137680 - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO.pdf; PRUEBAS Y ANEXOS - JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO.pdf; 2023137680 - INFORME INICIAL - JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO.docx;

Buenas tardes área de informes,

Según asignación realizada, envió informe inicial de la contestación a la demanda del caso que se describe a continuación con aprobación y visto bueno por parte de la gerencia general de litigios. Muchas gracias.

REFERENCIA:	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.
RADICADO:	2023137680
EXPEDIENTE:	2023-6616
DEMANDANTE:	JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO
DEMANDADO:	SEGUROS DE VIDA SURA
LITISCONSORTES POR PASIVA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA Y OTROS
CASE:	24293
TIPO DE VINCULACION:	LITISCONSORTES POR PASIVA

Cordialmente,

Camilo Andrés Piñeros López
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 405 4812
Emal: cpineros@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212,
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Notificaciones GHA
Enviado: Martes, 04 de Febrero de 2025 14:49
Para: jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co
CC: armandohijuelos@hotmail.com; jecortes@gnbsudameris.com.co; notificacionesjudiciales@suramericana.com.co; ana.ruiz@lexia.co; jfelipetorresv@lexia.co
Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - PROCESO: JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO vs SEGUROS DE VIDA SURA Y OTROS - RAD: 2023137680 - CAPL - C

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES.

jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.
RADICADO:	2023137680
EXPEDIENTE:	2023-6616
DEMANDANTE:	JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO

DEMANDADO:		SEGUROS DE VIDA SURA
LITISCONSORTES PASIVA	**POR**	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Apoderado Especial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, entidad aseguradora dedicada a los seguros generales, organizada como cooperativa, que tiene el carácter de institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro, sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT 860524654-6, representada legalmente por el doctor JOSE IVÁN BONILLA PÉREZ, según consta en los Certificados de Existencia y Representación Legal expedidos por la Cámara de Comercio de Bogotá y por la Superintendencia Financiera que se anexan a la presente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por JUANA ELVIRA TIJERA ROJANO en contra de SEGUROS DE VIDA SURA en la que mi representada fue vinculada como litisconsorte por pasiva, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen a continuación en el documento PDF adjunto.

Del Señor Juez, Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments